

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 2016

1.-NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 47 fracción I de la Constitución Política Local y 8 fracción 127 párrafo primero y tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el Honorable Congreso del Estado, decreta y expide el siguiente:

DECRETO NÚMERO 237 POR EL QUE SE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.

DE SU NATURALEZA Y OBJETO

NATURALEZA: Se crea la Universidad Tecnológica de Acapulco, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio legal en la ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero.

La Universidad Tecnológica de Acapulco, se regirá por lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución política del Estado libre y Soberano de Guerrero, la ley General de Educación. La Ley de Educación del Estado de Guerrero número 433, Reglamentos y demás disposiciones normativas aprobadas por el H. Consejo Directivo y operará con base en el modelo pedagógico aprobado por la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación superior e Investigación Científica por conducto de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

OBJETO: La Universidad tecnológica de Acapulco, tendrá por objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación superior tecnológica, para la formación de técnicos superiores Universitarios y Profesionales en las áreas de Ciencia, Tecnología y de Servicios;
- II. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados, y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario profesional asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los alumnos alcanzar el grado académico de licenciatura; y
- III. Ofrecer programas de postgrado que permitan las superaciones académicas.

2 - PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD

La preparación de los estados financieros requiere que el Programa de Administración y Control Financiero realice las estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los criterios utilizados para realizar estas estimaciones y los principios y prácticas contables más importantes aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros son los siguientes:

BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Base de preparación de los estados financieros Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales comprenden a Los Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal, Fideicomisos u otros de naturaleza análoga llevarán su propia contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad Gubernamental, las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas y la normatividad gubernamental aplicable para los programas de inversión y gasto corriente del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, para el registro de las operaciones, en las cuentas de balance relativas a los activos, pasivos, capital y/o patrimonio y de las cuentas de resultados, relativas a los ingresos y aportaciones, costos de programas, gastos de operación y financieros que les correspondan, de acuerdo a sus objetivos y actividades propias, para registrar las operaciones de los programas y partidas, que les correspondan a su propio presupuesto. Así mismo las normas y procedimientos establecidos en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales.

ACTIVO

Efectivo en caja y Bancos. (Nota 1)

La cuenta de bancos refleja un saldo de \$ 4, 407,787.02 incluye Aportación Federal, Estatal y Recursos Propios asignados para la operatividad del Organismo. La cuenta 65505361501 la cual corresponde al proyecto programa de apoyo al empleo C.E queda un saldo de \$ 15,950.38 y la cuenta 22000557632 es del Programa de fortalecimiento de la calidad educativa por está integrado en el saldo del bancos.

Deudores Diversos (Nota 2)

En el mes de Diciembre se canceló el saldo por un importe de \$ 4, 001,948.82 del Ejercicio 2015 de la Unidad Académica de Valle de Ocotito adscrita a la Universidad Tecnológica de Acapulco, ya que no cuenta con Presupuesto Autorizado dicho movimiento quedo registrado en la póliza de diario once, así mismo quedo un saldo por un importe de \$ 12,769.00 que se comprueban en Enero de 2017.

Anticipo a Proveedores (Nota 3)

Representa un importe de \$ 3,500 se integra por anticipos a, J. Daniel Betancourt Salmerón, dicho monto será comprobado en el mes de Enero 2017.

Activos fijos tangibles (Nota 4)

Se valorizan a su costo de adquisición, menos su depreciación, para reflejar su valor real, de acuerdo a la tasa de depreciación en el art.39 y 40 de la ley de ISR.

La depreciación de los activos fijos se calcula con base al método de línea recta, en función a la vida estimada de los respectivos activos.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a los resultados del ejercicio; los costos de renovaciones y mejoras se consideran como adiciones de dichos activos.

PASIVO

Proveedores y Acreedores Diversos (Nota 5)

Acreedores Diversos

Se canceló el importe de \$4, 001,948.82 correspondiente al ejercicio 2015 Prestamos a la Unidad Académica Valle de Ocotito para Capitulo 1000 Servicios Personales, ya que no cuenta con un Presupuesto asignado dicho registro quedo en la póliza de diario once, quedando un importe de \$ 22,408.00 de gastos pendientes por pagar.

Impuestos por Pagar (Nota 6)

El organismo solo tiene la obligación de enterar los Impuestos derivados de la Relación Laboral y Profesional y de retención de Profesionistas cuando se suscite la traslación del impuesto. Los impuestos generados del mes de Diciembre serán enterados en Enero de 2017.

Estado de Resultados.

Los ingresos y gastos se reconocen y se registran en el periodo que ocurren

Ingresos. (Nota 7)

Esta partida incluye la Aportación Federal y Estatal del Gobierno del Estado de Guerrero para el Pago del Capítulo 1000 Servicios Personales, Capitulo 2000 Materiales y Suministros y Capitulo 3000 Servicios Generales y los Recursos propios de la cuotas de recuperación de los alumnos al cierre del Periodo, de la Universidad Tecnológica de Acapulco y de la Unidad Académica del Valle de Ocotito.

Egresos. (Nota 8)

Esta partida incluye el Gasto corriente, por Aportación Federal y Estatal (CAPITULO 1000 Nominas) y los gastos de operación y depreciación de la Universidad Tecnológica de Acapulco para el mantenimiento del mismo. Así mismo incluye el Gasto Corriente de la Unidad Académica Valle de Ocotito.

(Nota 9) La Unidad Académica del Valle de Ocotito, de acuerdo al oficio número 514.1.668/2015 con fecha 27 de Abril del 2015 expedido por la Secretaria de Educación Superior Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas comunica la apertura de la Unidad Académica del Valle de Ocotito dependiente de la Universidad Tecnológica de Acapulco de acuerdo al Oficio número 130/2015/0382 con fecha 15 de Abril del 2015.

I) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

No se realizaron afectaciones a la variación de la hacienda pública

II) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2015	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería	0.00	0.0
Efectivo en Bancos- Dependencias	2,595,338.01	4,407,787.02
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	17,290.13	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	2,612,628.14	4,407,787.02

LIC. URIEL HERNANDEZ GALEANA
RECTOR

L.C. XOCHITL ZUÑIGA LUZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS